



RESIDENCIAS DE CREACIÓN | **FESTIVAL TSONAMI 2017**

RESIDENCIAS DE CREACIÓN FESTIVAL TSONAMI 2017

La siguiente convocatoria invita a creadores y artistas a presentar propuestas para la realización de residencias de creación en la ciudad de Valparaíso, Chile, en el marco del XI Festival de Arte Sonoro Tsonami.

Las residencias de creación tienen como objetivo el desarrollo de proyectos sonoros específicos que se vinculen con aspectos espaciales, territoriales, geográficos, sociales o culturales de la ciudad y las locaciones del festival, generando procesos de investigación sonora cuyos resultados serán presentados y/o exhibidos como parte del programa del festival 2017.

Posibles temáticas a trabajar son:

1. Sonido y espacio
2. Patrimonio, abandono y ruina
3. Sonido y gentrificación
4. Borde costero, ciudad puerto
5. Identidad sonora urbana
6. Espacios e infraestructura pública

7. Comercio informal y ambulante, cultura popular
8. Ciudad horizontal v/s ciudad vertical, plan v/s cerros, topografía urbana
9. Oralidad y microhistoria local
10. Oído social
11. Sonidos inaudibles

ESPACIOS Y FORMATOS

Posibles formatos para estos resultados son: instalaciones y/o performances para espacios públicos o de sala, obras de proceso, proyectos radiales (podrán utilizar la plataforma **Radio Tsonami**) o cualquier otro formato híbrido e intermedio.

Tsonami se compromete a la gestión de los espacios adecuados para cada proyecto seleccionado, sean públicos o privados, abiertos o cerrados, no obstante esto dependerá de la factibilidad y complejidad en la gestión de las locaciones en cuestión.

Para el caso de proyectos que propongan el desarrollo de una instalación en sala, el

espacio a trabajar será la Galería Municipal de Arte de Valparaíso, específicamente una sala de 7.7 x 2.4 metros cuadrados (se adjunta imagen abajo)

Para formatos performativos puede considerarse el teatro del PCdV como también otros espacios públicos y privados no convencionales, y cuya gestión está sujeta a factibilidad. **No se aceptarán propuestas performativas cerradas, que no tengan un mínimo de adaptabilidad a las condiciones específicas de las locaciones propuestas o que no se vinculen a procesos de investigación en la ciudad.**



REQUISITOS

Los participantes deben tener disponibilidad para residir en Valparaíso entre el **13 de Noviembre y el 11 de Diciembre de 2017**, tiempo en el que deberán llevar a cabo sus propuestas.

No se aceptarán proyectos de postulantes cuyo lugar actual de residencia ya sea la ciudad de Valparaíso o Viña del Mar.

La postulación a la residencia es a través del siguiente formulario online: **VER LINK**

La documentación adicional, como curriculum o dossier de obras, debe dirigirse al correo residencias@tsonami.cl.

La recepción de postulaciones será hasta el día **2 de julio del 2017 a las 22:00 horas de Chile continental**. Los seleccionados serán notificados vía email a más tardar el día **9 de julio del 2017**.

CONDICIONES

Las personas que resulten seleccionadas, nacionales o internacionales, contarán con hospedaje durante el tiempo de la residencia, proporcionado por Tsonami.

Existe un presupuesto máximo de \$300.000 pesos chilenos para la producción de obra.

Los gastos de transporte y alimentación correrán por cuenta de cada seleccionado. Se proporcionarán cartas de selección para la búsqueda y levantamiento de fondos complementarios.

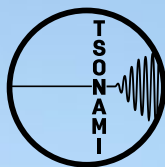
Los proyectos deberán autorizar la documentación de los procesos por parte de Tsonami Arte Sonoro, documentación que utilizará licencias Creative Commons.

Por el solo hecho de enviar una propuesta los postulantes aceptan las condiciones y plazos expuestos en las bases de esta convocatoria.

COORDINACIÓN

Existirá un encargado de Tsonami para coordinar, acompañar y proveer orientación a todos los seleccionados.

ORGANIZAN



FINANCIA



Consejo
Nacional de
la Cultura y
las Artes

Fondo Nacional de
Desarrollo Cultural
y las Artes
FONDART

Gobierno de Chile

Región de Valparaíso
Convocatoria 2017

